

CURSO DE ENTRENADORES DE ATLETISMO

IAAF NIVEL II

VELOCIDAD Y VALLAS

CONVOCATORIA A POSTULANTES

Nos es grato informar que, dentro de la preocupación de esta Administración por elevar el nivel de formación de sus Entrenadores y Recursos Humanos, se dictará en Uruguay el **Curso Nivel II de Velocidad y Vallas - Sistema de Formación y Certificación de Entrenadores de la IAAF (SFCE/IAAF), del 17 al 24 de octubre en Maldonado.**

Al dictarse este curso Nivel II del SFCE/IAAF, continuamos con la apuesta a la especialización de entrenadores en un grupo de pruebas. Esta modalidad permite que entrenadores nacionales accedan al mismo tiempo a dicha formación (y no de a uno como antes). Los seleccionados se sumarán a entrenadores extranjeros que vienen de todos los países de Sudamerica, y a los 2 disertantes internacionales de la IAAF.

Como todos saben se trata de una Certificación de validez mundial que registra a quien la obtiene con un número internacional de entrenador en la IAAF.

Es así que los contactamos a fin de invitar a vuestras Instituciones afiliadas a la CAU (Federaciones, Clubes, Instituciones, Grupos, etc.) a que postulen candidatos a participar en dicho curso.

A continuación se especifica el perfil requerido y se adjuntan formularios de inscripción.

Perfil

- a. **Entrenadores que aprobaron el Nivel I del Antiguo SFCE (1991).**
- b. **Entrenadores que aprobaron el Nivel II del Anterior SFCE de 5 niveles (2007/2008).**
- c. **Entrenadores que aprobaron el Nivel I del Nuevo SFCE (2016)**

Inversión:

350 dólares (contado)

450 dólares (financiado hasta 3 cuotas*).

- * 1ª cuota: 14 de octubre
- 2ª cuota: 10 de noviembre
- 3ª cuota: 10 de diciembre

Procedimiento de designación:

- 1) En todos los casos es requisito indispensable que los postulados se encuentren “activos” al presente y entrenando atletas de la especialidad. Se tendrá a su vez en cuenta no sólo antecedentes académicos del postulante, sino también nivel de compromiso con las actividades de la CAU.
- 2) El cupo para Uruguay es de trece participantes (13). Sobre esa base la CAU determinará y asignará los cupos.
- 3) Quienes **deseen postularse** deberán enviar la ficha adjunta a la dirección de correo: secretariacau2016@gmail.com, hasta el día **lunes 23 de setiembre** de 2019 a la hora 24:00, y una nota de solicitud a la CAU para ser incluido en la lista de postulación.
- 4) Con todos los postulados, se hará una **Lista de Prelación** de los postulantes, que se publicará el día **lunes 30 de setiembre** de 2019.
- 5) Los integrantes de la lista que ocupen los 12 primeros lugares de prelación, **deberán acreditar al día lunes 14 de octubre el pago total o 150 dólares** (seña que se imputará al pago total oportunamente), sin excepciones. **En caso de no cumplirse los requisitos de alguno de los postulantes seleccionados, perderá su ubicación y la CAU cubrirá los cupos siguiendo el orden de prelación subsiguiente.**



Confederación
Atlética del Uruguay

Canelones 982 – CP 11000

Montevideo – Uruguay

TelFax: +598 2 908 5046

email: secretariacau2016@gmail.com

www.confederacionatletica.org

- 6) El postulante elegido deberá previamente firmar el compromiso aprobado por el Consejo Directivo de la CAU de compromiso de apoyar las actividades de desarrollo de la CAU.

Cuerpo de Neutrales CAU